

Oficio Nro. GADDMQ-AZQ-2025-2376-O

Quito, D.M., 09 de julio de 2025

Asunto: alcance a documento nro GADDMQ-AZQ-RDE-2025-0220-M,

Señor

Jaime Hernán Cushicondor Chicaiza

Presidente

**PRESIDENTE DE LA COORDINADORA DE ORGANIZACIONES SOCIALES
SAN JUAN DE TURUBAMBA**

Luis Hernan Quishpe Paucar

En su Despacho.

De mi consideración:

En alcance a documento nro GADDMQ-AZQ-RDE-2025-0220-M, me permito informar lo siguiente:

El cuadro que contiene el periodo de vigencia de los representantes principales y alternos en la actualización y conformación de Asambleas Barriales que por error se hizo constar como de 1 año de vigencia del 2025 al 2026, siendo lo correcto del 2025 al 2027, esto es en el marco de la RESOLUCIÓN GADDMQ-SGCTGY-2025-0001, RESUELVE EXPEDIR LA REFORMA AL REGLAMENTO A LA ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA AL TÍTULO II DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL, DEL LIBRO I.3 DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

ART 1 párrafo 3, Así también, al cumplirse dos años de la designación de sus representantes, deberá informar a la Administración Zonal la actualización de los mismos, incluyendo para ello el acta de la asamblea barrial con al menos el 50% más 1 de los miembros que la conformaron y el acta de designación de los nuevos representantes, cumpliendo con los principios de paridad de género y la inclusión de grupos de atención prioritaria y/o en situación de vulnerabilidad conforme lo establecido en el artículo 9 de este reglamento. Para el efecto, la Secretaría General de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación emitirá los formularios requeridos

ADMINISTRACIÓN ZONAL	QUITUMBE	PARROQUIA	TURUBAMBA
BARRIO	MARCELO RUALES EL CISNE SEGUNDA ETAPA	ASAMBLEA BARRIAL	"PRÓSPEROS EN LA UNIÓN"

Oficio Nro. GADDMQ-AZQ-2025-2376-O

Quito, D.M., 09 de julio de 2025

DIRECTIVA ASAMBLEA BARRIAL			
COORDINADOR/A	Luis Hernán Quishpe Paucar	SECRETARIO/A	Estefanía Maribel Quishpe Cushicóndor
CORREO ELECTRÓNICO	Luisquishpe182@gmail.com	CORREO ELECTRÓNICO	estefymaribel@hotmail.com

REPRESENTANTES PRINCIPALES ASAMBLEA BARRIAL			
REPRESENTANTE BARRIAL NRO. 1	Jaime Hernán Cushicóndor Chicaiza	REPRESENTANTE BARRIAL NRO. 2	María del Consuelo Farinango Lliguicota
REPRESENTANTE BARRIAL NRO. 3	Ambrocio Guamán Ayol		
PERIODO DE VIGENCIA DE LOS REPRESENTANTES PRINCIPALES:			
Desde: 25 de febrero de 2025		Hasta: 25 de febrero de 2027	

REPRESENTANTES ALTERNOS ASAMBLEA BARRIAL			
REPRESENTANTE BARRIAL NRO. 1	Lidia Manuela Tigasi Ante	REPRESENTANTE BARRIAL NRO. 2	Juan Carlos Taípe Caiza
REPRESENTANTE BARRIAL NRO. 3	Héctor Dadsun Amagua Chicaiza		
PERIODO DE VIGENCIA DE LOS REPRESENTANTES ALTERNOS:			
Desde: 25 de febrero de 2025		Hasta: 25 de febrero de 2027	

Para los fines pertinentes.
Con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Lcda. Maria de los Angeles Hernandez Enriquez
Administradora Zonal / FD4



Oficio Nro. GADDMQ-AZQ-2025-2376-O

Quito, D.M., 09 de julio de 2025

ADMINISTRACIÓN ZONAL QUITUMBE

Copia:

Señora Licenciada
Paulina de Lourdes Recalde Velasco
Secretaria General de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL, GOBERNABILIDAD Y PARTICIPACIÓN
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Magíster
Lenin Patricio Aldaz Barreno
Director Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social(E)
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL, GOBERNABILIDAD Y PARTICIPACIÓN - DIRECCIÓN METROPOLITANA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Magíster
Blanca Cecilia Chamorro Frias
Servidor Municipal 7
ADMINISTRACIÓN ZONAL QUITUMBE - DIRECCIÓN ZONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2025-361011

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: BLANCA CECILIA CHAMORRO FRIAS	AZQ-DZPC	2025-07-09
Revisado por: Sara Yolanda Tashiguano Quito	AZQ-DZPC	2025-07-09

